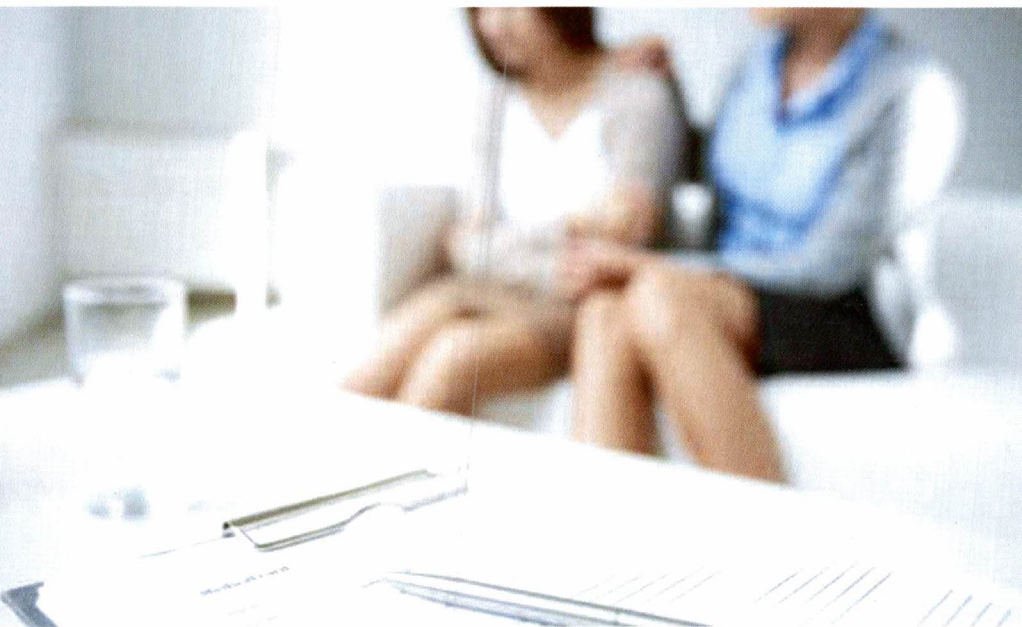


Dirección de **Seguridad Ciudadana**

PAVIC

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



www.temuco.cl

Municipalidad de Temuco

@municipiotemuco

@munitemuco



Temuco
Contigo Mejor

¿Qué es el Programa de Atención a Víctimas?

Es un programa impulsado por la Municipalidad de Temuco y ejecutado por la Dirección de Seguridad Ciudadana, que tiene por objetivo entregar atención gratuita a los vecinos de la comuna que hayan sido "víctimas de delito" en Temuco, mediante asesoría jurídica y apoyo psicológico, con el fin de contribuir a superar las consecuencias de sufrir un hecho delictual.

¿A quienes atiende el programa?

El programa tiene como sujeto de atención a todos los residentes de Temuco y a las personas jurídicas constituidas por la ley 19.418 (Ley sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias), que hayan sido víctimas directas de delitos no violentos en la comuna y que hayan denunciado un hecho.

¿Ante que delitos actúa?

- Lesiones leves
- Estafa
- Hurto
- Robo

Andrés Bello 510, esquina Lynch
Fono: **452 973 128**
pavic@temuco.cl





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Representa un esfuerzo por generar un organismo cohesionado que sea capaz de responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de la comunidad en el ámbito de seguridad ciudadana.
- La seguridad es una de las principales preocupaciones de la comunidad, razón por la que el Municipio de Temuco ha decidido invertir recursos y generar acciones pertinentes que permitan mejorar efectivamente la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos y necesidades, la Municipalidad de Temuco ha elaborado un Plan Comunal de Seguridad Pública.



Andrés Bello 510, esquina Lynch,
Fonos: 452 973 151 - 452 973 161
seguridadciudadana@temuco.cl



Dirección de Seguridad Ciudadana

PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO



www.temuco.cl 
Municipalidad de Temuco 
@municipiotemuco 
@munitemuco 



PROGRAMAS

Con la finalidad de brindar un servicio integral para toda la comunidad, la Municipalidad de Temuco ha constituido el Consejo Comunal de Seguridad Pública y elaborado el Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2021, que permiten abordar diversas estrategias en el ámbito de la prevención del delito.

Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan de Seguridad Pública tiene como objetivo implementar la política comunal de seguridad ciudadana contribuyendo al fortalecimiento de organizaciones e instituciones en su rol preventivo del delito, con enfoque intercultural e intersectorial. Entre sus actividades vinculantes a la comunidad se asesora la gestión en materia de seguridad de organizaciones territoriales y funcionales, orientación en la formulación de proyectos, ejecución de proyectos de prevención social y situacional, fortalecimiento de estrategias preventivas en establecimientos educacionales e instituciones presentes en los territorios propiciando instancias educativas participativas en temáticas de seguridad ciudadana.

Fonos: 452 973 121- 452 973 117

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia - OPD Temuco

Busca garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulneración y exclusión en cualquiera de sus grados en la comuna de Temuco.

Fono: 452 973 179

Programa Centro de la Mujer

Su objetivo es prevenir y dar atención a la violencia que sufren las mujeres en el ámbito de la familia, especialmente la que se produce en la relación de pareja.

Fonos: 452 973 931 – 452 973 935

Programa Senda Previene de Temuco

Su objetivo es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas y alcohol.

Fono: 452 973 120

Programa Centro de Hombres

El quehacer realizado en este programa se orienta a proporcionar una intervención psicosocial especializada a hombres que ejercen violencia contra la mujer. Para el logro de lo anterior, se lleva a cabo un proceso de tratamiento reeducativo que pone su énfasis en una intervención que promueve formas alternativas al uso de la violencia.

Fonos: 452 973 870 – 452 973 887

Programa de prevención y atención integral para niños, niñas y adolescentes, PANNYA Temuco

Brinda atención psicosocial y vincula a la oferta de prevención comunitaria a niños, niñas y adolescentes que hayan sido vulnerados en sus derechos o cometido infracción no constitutiva de delito y que presenten factores de riesgo en la familia y entorno que puedan propiciar el desarrollo de una escalada delictual. Las derivaciones son efectuadas desde Carabineros de Chile, Tribunal de Familia o de establecimientos educacionales de la comuna.

Fono: 452 973 186

Programa de Atención a Víctimas

Es un programa impulsado por la Municipalidad de Temuco y ejecutado por la Dirección de Seguridad Ciudadana, que tiene por objetivo entregar atención gratuita a los vecinos de la comuna que hayan sido "víctimas de delito" en Temuco, mediante asesoría jurídica y apoyo psicológico, con el fin de contribuir a superar las consecuencias de sufrir un hecho delictual.

Fono: 452 973 151

Fono de Seguridad y Emergencias

Este servicio permite que los vecinos de Temuco y Labranza puedan hacer denuncias sobre diversas situaciones o emergencias vinculadas con la temática de seguridad ciudadana. Las llamadas son recepcionadas por operadoras telefónicas las 24 horas del día y los 365 días del año.



Programa de atención integral familiar 24 Horas

Programa encargado de construir los perfiles de riesgo abreviado de niños, niñas y adolescentes. Esta oferta supone una puerta de entrada para la intervención especializada a aquellos que han ingresado al listado AUPOL de Carabineros, por estar cometiendo infracciones o transgresiones a la ley. Dicha intervención es llevada a cabo por el equipo de Terapia Multisistémica, la cual es considerada como una Intervención intensiva y especializada a niños, niñas y adolescentes evaluados y que presentan un alto riesgo de continuar una carrera delictiva.

Fonos: 452 973 888 - 452 973 886

Programa 24 Horas Deportivo

Surge como un complemento y línea comunitaria del Programa de prevención y atención integral para niños, niñas y adolescentes, PANNYA Temuco con la finalidad de reintegrar a los jóvenes a través del desarrollo de distintas disciplinas deportivas infantiles y juveniles.

Fono: 452 973 880

Vigilancia en ciclovia

Para garantizar el buen funcionamiento de la ciclovia, se implementó un sistema de vigilancia en terreno realizado diariamente por ciclistas, lo cual permite promover la correcta utilización de este recurso que descongestiona y descontamina la ciudad.

Fono: 452 973 151

Cámaras de televigilancia

La comuna de Temuco cuenta con un sistema integral de cámaras de televigilancia, que contempla puntos de cámara en sectores estratégicos para prevención y controlar acciones delictuales.

Fono: 452 973 151

Vigilancia Móvil

Temuco cuenta con vehículos de seguridad que realizan rondas periódicas por los distintos macrosectores de la comuna.

Fono: 452 973 151



DIRECCIÓN DE **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Representa un esfuerzo por generar un organismo cohesionado que sea capaz de responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de la comunidad en el ámbito de seguridad ciudadana.
- La seguridad es una de las principales preocupaciones de la comunidad, razón por la que el Municipio de Temuco ha decidido invertir recursos y generar acciones pertinentes que permitan mejorar efectivamente la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
- Con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos y necesidades, la Municipalidad de Temuco ha elaborado un Plan Comunal de Seguridad Pública.



Andrés Bello 510, esquina Lynch,
Fonos: 452 973 151 - 452 973 161
seguridadciudadana@temuco.cl



Dirección de **Seguridad Ciudadana**

PROGRAMAS PARA LA **PREVENCIÓN DEL DELITO**



www.temuco.cl 
Municipalidad de Temuco 
[@municipiotemuco](https://www.facebook.com/municipiotemuco) 
[@munitemuco](https://www.instagram.com/munitemuco) 

